	ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-034
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 03
		Página 1 de 12

INVITACIÓN N° 154 DE 2021

De conformidad con el Manual de Contratación de La Empresa, Acuerdo 001 de 14 de julio de 2020, Se procederá a adelantar un proceso de Contratación bajo la **MODALIDAD INVITACIÓN PÚBLICA SIMPLIFICADA POR CUANTÍA MAYOR O IGUAL A 200 Y MENOR O IGUAL A 1000.**

OBJETO: SUMINISTRO DE ARENA Y TRITURADO COMO INSUMO PARA LA REHABILITACION, RECUPERACION Y/O REPOSICION DE DAÑOS PRESENTANDOS EN LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y DEMAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LOS GRUPOS TECNICOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL IBAL S.A. ESP OFICIAL (PUESTO EN OBRA)

El comité evaluador ajustándose al manual de contratación Acuerdo N°.001 del 14 de julio de 2020, y a las normas y especificaciones técnicas del IBAL, procede a rendir el informe de evaluación de las propuestas, teniendo en consideración la designación hecha el 20 de septiembre de 2021, mediante el registro GJ-R-030; el cual está integrado por las siguientes personas:

a. Almacenista General - Dr. ALVARO FRANCISCO USECHE PERDOMO

Para respaldar el presente proceso, se expidió el Certificado de disponibilidad presupuestal No. 20210668 del 30 de agosto de 2021, por valor de **CUARENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO PESOS (\$44.228.158) MCTE IVA INCLUIDO DEL 19%**

Que la entidad curso invitación a las siguientes Empresas:

1. CONSTRUAMBIENTAL SAS

Dirección: Calle 24 N°. 5-08
 Celular: 3157823444
 Email: construambiental@hotmail.com

2. JOSE RAMIRO GARZON CESPEDES

Dirección: Manzana 6 Casa 3 Etapa 1 Barrio Jordán
 Celular 3212149385
 Email: jose_ramirogarzoncespedes@hotmail.com

3. JUAN CARLOS ROCHA DIAZ

Dirección: calle 20 Sur N°34-194 Barrio Ricaurte
 Celular: 3133957202
 Email: juancarlosrocha911@yahoo.com

Que durante el plazo establecido para presentar propuestas se recibió un total de una (01) propuesta así:

PROP N°	PROPONENTE	RECIBIDO
1	JOSE RAMIRO GARZON CESPEDES // M&M CONSTRUCCION	15/09/2021 - a las 02:30 p.m.

Según lo expuesto anteriormente el Comité Evaluador designado para tal fin, procede a cumplir con las funciones asignadas:

REVISION DOCUMENTAL

Se procede con la revisión de los documentos de carácter jurídico así:

1. DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURIDICO

<p>1.- CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA: El proponente elaborará la carta de presentación de la propuesta de acuerdo con el texto del modelo que se adjunta a la invitación; esta carta debe ser firmada por el representante legal del proponente si es persona jurídica o por la persona natural</p>	
<p>JOSE RAMIRO GARZON CESPEDES // M&M CONSTRUCCION</p>	<p style="text-align: center;">PRESENTA - CUMPLE FOLIOS 2 y 3 \$44.113.200</p>
<p>2.- Certificado de existencia y representación legal si es persona jurídica o certificado de matrícula mercantil si es persona natural El proponente debe acreditar su existencia y representación legal, mediante la presentación del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio social y/o matrícula mercantil, con fecha de expedición igual o inferior a treinta (30) días anteriores a la fecha de presentación de la propuesta,</p> <p>2.1 Acreditar un término mínimo permanente de duración de la sociedad, y/o establecimiento de comercio de dos (2) años, contados a partir del vencimiento del plazo máximo para la ejecución del contrato. (no aplica para persona natural)</p> <p>2.2 Acreditar la suficiencia de la capacidad del representante legal para la presentación de la propuesta y suscripción del contrato ofrecido. Cuando el representante legal tenga limitaciones estatutarias, se deberá presentar adicionalmente copia del acta en la que conste la decisión del órgano social correspondiente que autorice al representante legal para la presentación de la propuesta, la suscripción del contrato, y para actuar en los demás actos requeridos para la contratación en el caso de resultar adjudicatario. (no aplica para persona natural)</p> <p>2.3 Acreditar que el objeto social principal de la sociedad o de la persona natural se encuentra directamente relacionado con el objeto del contrato, de manera que le permita a la persona jurídica la celebración y ejecución del contrato, teniendo en cuenta para estos efectos el alcance y la naturaleza de las diferentes obligaciones que adquiere.</p>	
<p>JOSE RAMIRO GARZON CESPEDES // M&M CONSTRUCCION</p>	<p style="text-align: center;">PRESENTA Y CUMPLE FOLIOS DEL 5 AL 7</p> <p style="text-align: center;">CERTIFICADO DE MATRICULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL JOSE RAMIRO GARZON CESPEDES – M&M CONSTRUCCION C.C. 93.376.678-5</p>

3.- Autorización o Poder En caso que la persona que firma la oferta no fuere el Representante legal del proponente, deberá anexarse el respectivo poder u autorización autenticada ante Notaría Pública en el que lo autoriza para suscribir oferta; así mismo se debe indicar de forma expresa la facultad del apoderado para firmar el contrato, si es el caso.

JOSE RAMIRO GARZON CESPEDES //
 M&M CONSTRUCCION

N/A

4.- Cédula de ciudadanía El proponente deberá adjuntar copia de la cédula de ciudadanía de la persona natural o del representante legal si es persona jurídica.

JOSE RAMIRO GARZON CESPEDES //
 M&M CONSTRUCCION

PRESENTA - CUMPLE
 FOLIO 9

JOSE RAMIRO GARZON CESPEDES – C.C: 93.376.678

5.- Acreditación pago sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, SENA Como requisito indispensable para la presentación de la propuesta la **PERSONA NATURAL** deberá acreditar el pago de los factores que conforman el régimen de seguridad social integral en salud mediante la entrega del último recibo de pago de salud, pensiones, riesgos profesionales y aportes parafiscales, que deberá corresponder al mes inmediatamente anterior a la fecha de cierre.

La **PERSONA JURÍDICA** deberá acreditar el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Sena, en un lapso de 6 meses (meses completos) hacia atrás, contados a partir de la fecha de presentación de la propuesta, o en su defecto a partir del momento de su constitución si su existencia es menor a éste tiempo. Para acreditar esto deberá expedirse certificación bajo la gravedad del juramento, por el revisor fiscal cuando éste exista de acuerdo a los requerimientos de ley o por el representante legal. Si la certificación es suscrita por revisor fiscal, este debe estar inscrito en la cámara de comercio y aportar certificado vigente de antecedentes de contadores y copia de la tarjeta profesional.

Así mismo deberá entregar copia de los recibos de pago de seguridad social y parafiscales del mes anterior a la fecha de cierre de la invitación.

JOSE RAMIRO GARZON CESPEDES //
 M&M CONSTRUCCIONES

PRESENTA - CUMPLE
 FOLIOS DEL 11 AL 13

Aporta certificación del 02/09/2021 Suscrita por el
 oferente
 Aporta planillas 7808760802 septiembre 2021
 7808467595 agosto 2021

7.- Clasificación del RUT: Se debe allegar una copia del registro único Tributario, para dar aplicación al artículo 37 ley 788 de 2.002 (Estatuto Tributario).

Su inscripción se debe acreditar en cualquiera de las siguientes clasificaciones:

COD	DESCRIPCION
4663	Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción.
4923	Transporte de carga por carretera
0811	Extracción de piedra, arena, arcillas comunes, yeso y anhidrita
0990	Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras
4752	Comercio al por menor de artículos de ferretería, pintura y productos de vidrio en establecimientos especializados.

JOSE RAMIRO GARZON CESPEDES //
M&M CONSTRUCCIONES

PRESENTA - CUMPLE
FOLIOS DEL 15 AL 18

FORMULARIO N°. 14784040666
Responsable de IVA (48)
Acredita códigos de actividad: 4923

7.- Certificado de Antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación_El comité evaluador deberá verificar los antecedentes disciplinarios del proponente (persona natural o de la que lleve la representación legal del oferente), debiendo dejar constancia de ello en el acta de evaluación.

En todo caso el proponente podrá aportar el respectivo certificado, que será objeto de verificación por parte del comité.

JOSE RAMIRO GARZON CESPEDES //
M&M CONSTRUCCIONES

PRESENTA - CUMPLE
FOLIO 20

Certificado ordinario No. 176276041 del 14/09/2021 de la persona natural

No registra sanciones ni inhabilidades vigentes

8.- Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República_El comité evaluador deberá verificar los antecedentes fiscales del proponente (persona natural o persona jurídica y de la que lleve la representación legal del oferente), debiendo dejar constancia de ello en el acta de evaluación.

En todo caso el proponente podrá aportar el respectivo certificado, que será objeto de verificación por parte del comité.

JOSE RAMIRO GARZON CESPEDES //
M&M CONSTRUCCIONES

PRESENTA - CUMPLE
FOLIO 21

Código de verificación 210914113726 del 14/09/2021 de la persona natural

	No se encuentra reportado como responsable fiscal
--	---

9.- Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional: El comité evaluador deberá verificar los antecedentes judiciales del proponente (persona natural o de la que lleve la representación legal del oferente), debiendo dejar constancia de ello en el acta de evaluación.

En todo caso el proponente podrá aportar el respectivo certificado, que será objeto de verificación por parte del comité

En todo caso el proponente podrá aportar el respectivo certificado, que será objeto de verificación por parte del comité

JOSE RAMIRO GARZON CESPEDES // M&M CONSTRUCCIONES	PRESENTA - CUMPLE FOLIO 22 Aporta consulta en línea del 14/09/2021 de la persona natural No tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales
--	--

10.- Constancia de no estar inscrito en el sistema de registro de medidas correctivas de la Policía Nacional (SRMC). El comité evaluador deberá verificar que el proponente (persona natural o de la que lleve la representación legal del oferente), no está(n) inscritos en el sistema de registro de medidas correctivas de la Policía Nacional, debiendo dejar constancia de ello en el acta de evaluación

En todo caso el proponente podrá aportar el respectivo certificado, que será objeto de verificación por parte del comité.

En todo caso el proponente podrá aportar el respectivo certificado, que será objeto de verificación por parte del comité.

JOSE RAMIRO GARZON CESPEDES // M&M CONSTRUCCIONES	PRESENTA - CUMPLE FOLIO 23 Registro interno de validación 25719568 del 14/09/2021 No tiene medidas correctivas pendientes por cumplir
--	--

11.- Hoja de vida en formato de la función Pública del proponente persona natural o persona jurídica El proponente deberá presentar diligenciada la hoja de vida en el formato de la función pública para personas jurídicas o naturales según su naturaleza jurídica

El proponente deberá presentar diligenciada la hoja de vida en el formato de la función pública para personas jurídicas o naturales según su naturaleza jurídica

JOSE RAMIRO GARZON CESPEDES // M&M CONSTRUCCIONES	PRESENTA - CUMPLE FOLIOS DEL 25 AL 27
--	--

12.- Certificación juramentada de no estar incurso en inhabilidad o incompatibilidad. El



ACTA DE EVALUACIÓN DE
PROPUESTAS
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-034

FECHA VIGENCIA: 2021-07-15

VERSIÓN: 03

Página 6 de 12

contratista certificará bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con la firma del documento, que no se encuentra incurso dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas por la ley, que no tiene a la fecha de presentación de la oferta deudas con las entidades del municipio de Ibagué, con la Contaduría Pública. En caso positivo señalar si tiene acuerdo de pago vigente indicando su fecha e identificación con la entidad y monto conciliado

JOSE RAMIRO GARZON CESPEDES //
M&M CONSTRUCCIONES

PRESENTA - CUMPLE
FOLIO 29

13.- Certificado de Inscripción en el Sistema de Información de proponentes del IBAL SIP El comité evaluador deberá verificar que el oferente (persona natural o persona jurídica) se encuentra inscrito en el registro de proponentes del IBAL debiendo dejar constancia de ello en el acta de evaluación. Es condición de participación frente a la entidad.

JOSE RAMIRO GARZON CESPEDES //
M&M CONSTRUCCIONES

PRESENTA - CUMPLE
FOLIO 31
Numero de registro 390 del 14-05-2016 APROBADO


14.- Certificación Cumplimiento al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo: El oferente interesado en participar de este proceso de contratación deberá presentar la siguiente información, según sea el caso:

Si es personal natural y/o jurídica y tiene desde un (1) trabajador en adelante: Presentar certificación suscrita por la persona natural y/o representante legal si es persona jurídica, en la que conste que cuenta con políticas escritas de seguridad y salud en el trabajo, encaminadas a la prevención de accidentes de trabajo, enfermedades laborales así como la preservación del medio ambiente, promoción y protección de la salud de todos los trabajadores que tenga a su cargo y que prestaran los servicios al IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, así mismo indicaran que no tendrán sub contratistas, sin importar la relación contractual que posean y que cuentan con programa de capacitación en seguridad y salud en el trabajo, procedimientos e instructivos de seguridad y salud en el trabajo. (Esto para el caso de contratistas que tengan desde un (1) trabajador en adelante).

Si es personal natural y/o jurídica y no tiene ni un trabajador a su cargo: Presentar certificación suscrita por el futuro contratista en la que indica que acepta y acoge las políticas de seguridad y salud en el trabajo del IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, encaminadas a la prevención de accidentes de trabajo, enfermedades laborales así como la preservación del medio ambiente, promoción y protección de la salud, participar de los programas de capacitación en seguridad y salud en el trabajo, así como también acoger los procedimientos e instructivos de seguridad y salud en el trabajo del IBAL S.A. E.S.P OFICIAL.

JOSE RAMIRO GARZON CESPEDES //
M&M CONSTRUCCIONES

PRESENTA - CUMPLE
FOLIO 33

	ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-034
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 03
		Página 7 de 12

OBSERVACIONES REVISION JURIDICA: Se concluye que producto de la revisión jurídica de la oferta recibida, lo siguiente:

1. **JOSE RAMIRO GARZON CESPEDES // M&M CONSTRUCCIONES:** Acredita el aporte del 100% de las exigencias documentales del proceso. Por lo que se avala sin condición para pasar a la fase de verificación Económica y Técnica.

CONSOLIDADO CRITERIOS DE ADMISION Y HABILITACION ASPECTO JURIDICO

Prop.	Proponente	Documentos de contenido Jurídico
1	JOSE RAMIRO GARZON CESPEDES // M&M CONSTRUCCIONES	ADMITIDA

2. DOCUMENTOS DE CONTENIDO TECNICO

PROPUESTA ECONÓMICA: El proponente deberá aportar propuesta económica en original firmada por la persona natural o por el representante legal si es persona jurídica, conforme al anexo que se adjunta a la presente invitación.

Nota 1: La propuesta económica será presentada teniendo en cuenta que el valor unitario de cada ítem no exceda el valor promedio establecido en el estudio de mercado, con la finalidad de determinar la oferta más económica. No obstante, el valor del contrato no podrá superar el valor establecido como presupuesto oficial.

Nota 2: El comité evaluador verificará que la propuesta presentada por el oferente se encuentra o no dentro del tiempo de la validez de la cotización presentada para elaborar el estudio de mercado.

- **Nota 2.a:** Si la oferta está dentro del tiempo de validez de la oferta presentada para elaboración del estudio de mercado: En este caso el oferente deberá mantener el valor establecido dentro de su oferta inicial. De superar dichos valores lo hará incurrir en causal de rechazo. De allí que la **nota 1** no aplicaría para el oferente que haya hecho parte del análisis de precios del mercado.
- **Nota 2.b:** Si la oferta **no** está dentro del tiempo de validez de la oferta presentada para elaboración del estudio de mercado: En este caso el oferente no podrá superar los precios promedios establecidos en el estudio de precios del mercado, conforme a lo indicado en la nota uno (1) de superar dichos valores lo hará incurrir en causal de rechazo.

Para efectos del cumplimiento de la nota 2, las cotizaciones que no establezcan taxativamente el tiempo de validez, la empresa presumirá un tiempo de 1 mes.

- **Nota 3:** La propuesta presentada por el oferente deberá cumplir con la totalidad del anexo técnico, cualquier modificación de los condicionamientos o incumplimiento del anexo, o modificar las características técnicas exigidas por la empresa genera el rechazo de la oferta

Es factor ponderable en el proceso, por ende, no subsanable

PROPUESTA #1 -- JOSE RAMIRO GARZON CESPEDES // M&M CONSTRUCCIONES

PRESENTA – CUMPLE FOLIO 35 VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA: \$44.113.200	La oferta no está dentro del tiempo de validez de la oferta presentada para elaboración del estudio de mercado: En este caso el oferente no podrá superar los precios promedios establecidos en el estudio de precios del mercado, conforme a lo indicado en la nota uno (1) de superar dichos valores lo hará incurrir en causal de rechazo. <p style="text-align: center;">CUMPLE</p>
---	---

DESCRIPCION	CANT PROM. MENSUAL	TIEMPO A PROYECTAR	CANT	PROMEDIO UNITARIO	PROMEDIO TOTAL
SUMINISTRO DE ARENA PUESTO EN OBRA EN CUALQUIER SITIO DE LA ZONA URBANA DE LA CIUDAD DE IBAGUE	72	4	288	55,378.15	15,948,907.20
SUMINISTRO DE TRITURADO PUESTO EN OBRA EN CUALQUIER SITIO DE LA ZONA URBANA DE LA CIUDAD DE IBAGUE	59	4	236	89,495.80	21,121,008.80
SUBTOTAL					37,069,916.00
IVA 19%					7,043,284.04
VALOR TOTAL					44,113,200.04

2.2 PROPUESTA TÉCNICA

CONDICIONES GENERALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO PARA LOS SUMINISTROS QUE SE VAN A OFERTAR Y QUE CONFORMAN LA PROPUESTA TÉCNICA DEL PROPONENTE.

El oferente deberá **certificar por escrito** que se encuentra en capacidad de ofertar lo siguiente:

1.- Aportar permiso para la extracción y/o comercialización del material de río, expedido por la autoridad competente	
1.1. Si el acto administrativo o el documento que evidencie el permiso de extracción del material, no está a nombre del oferente, deberá aportar certificación escrita de quien se registre en este documento donde se comprometa a suministrarle el material y que cuenta con el stock suficiente, para suplir las necesidades del presente proceso de contratación, teniendo en cuenta que el suministro contratado será prestado de manera continua teniendo en cuenta los pedidos realizados por el supervisor	
JOSE RAMIRO GARZON CESPEDES // M&M CONSTRUCCIONES	PRESENTA - CUMPLE FOLIOS DEL 37 AL 64

2.- Certificar por escrito que cumple con las normas legales en materia de transporte de materiales pétreos, teniendo en cuenta que todo el transporte de materiales sobre las vías públicas se deberá realizar en vehículos aprobados para circular sobre las carreteras nacionales y certificar que cumple con las normas sobre protección ambiental.

JOSE RAMIRO GARZON CESPEDES // M&M CONSTRUCCIONES	PRESENTA - CUMPLE FOLIO 66
--	-------------------------------

3.- El tiempo de respuesta después de haber hecho el pedido, no podrá ser superior a doce (12) horas, afirmación que deberá. **CERTIFICAR POR ESCRITO**

JOSE RAMIRO GARZON CESPEDES // M&M CONSTRUCCIONES	PRESENTA - CUMPLE FOLIO 68
--	-------------------------------

Las certificaciones solicitadas como documentos de contenido técnico son consideradas requisito habilitador de la oferta, por tratarse de la demostración de cumplimientos legales y de garantía. Se verificará su cumplimiento en la revisión de la oferta. PASA - NO PASA

OBSERVACIONES REVISION TECNICA: Se concluye que producto de la revisión técnica documental de la oferta recibida, lo siguiente:

- JOSE RAMIRO GARZON CESPEDES // M&M CONSTRUCCIONES:** Acredita el aporte del 100% de las exigencias documentales del proceso. Por lo que se avala sin condición para pasar a la fase de verificación financiera

CONSOLIDADO CRITERIOS DE ADMISION Y HABILITACION ASPECTO TECNICO

Prop.	Proponente	Documentos de contenido Técnico
1	JOSE RAMIRO GARZON CESPEDES // M&M CONSTRUCCIONES	ADMITIDA

3. EXPERIENCIA (GENERAL Y ESPECIFICA)

15. **EXPERIENCIA (GENERAL Y/O ESPECÍFICA)** El contratista deberá contar con la siguiente experiencia:

El proponente deberá aportar mínimo un (1) contrato o certificación con entidades públicas o privadas máximo los que el oferente considere, cuyo objeto sea suministro de equipos de topografía, que sumados sean iguales o superiores al 1005 del presupuesto oficial estimado para este proceso.

Nota 1. Para acreditar experiencia con el sector público, el proponente deberá aportar

- Copia del contrato y junto con copia del acta final y/o de liquidación del respectivo contrato.

Nota 2. Para acreditar experiencia con el sector privado deberá aportar:

- Copia de la certificación de la entidad contratante que debe contener como mínimo datos de identificación de la empresa, dirección, teléfono, Nit, datos del contrato como fecha de inicio y terminación, valor, descripción de actividades

realizadas, además deberá adjuntar copia de la respectiva factura de venta.
Nota 3. Para calcular la experiencia del proponente se actualizará el valor de los Contratos aportados al SMMLV, de la siguiente manera: **VFCS= VFC/SMML**

VFC= Valor final del Contrato
SMML= Salario mínimo vigente para el año de suscripción del contrato

VE= VFCS * SMMLV

VE= Valor de la experiencia
VFCS= Valor final del Contrato en salarios
- SMMLV= Salario mínimo mensual legal vigente para la actual vigencia fiscal (2021)

Para el cálculo del valor del contrato en salarios mínimos mensuales, se presenta la tabla de evolución del salario mínimo mensual de manera sucesiva a título de ejemplo:

PERÍODO	SMLMV
Enero 1 de 2018 a Dic. 31 2018	781.242.00
Enero 1 de 2019 a Dic. 31 2019	828.116.00
Enero 1 de 2020 a Dic. 31 de 2020	877.803.00
Enero 1 de 2021 a Dic. 31 2021	908.526.00

PRESENTA - CUMPLE
FOLIOS DEL 70 AL 103

JOSE RAMIRO GARZON
CESPEDES // M&M
CONSTRUCCIONES

Experiencia: Entidad Publica
Aporta Contrato: 067 DEL 11/05/2021
Contratante: IBAL SA ESP OFICIAL
Valor: \$21.950.100
Objeto: SUMINISTRO DE ARENA Y TRITURADO COMO INSUMO PARA LA REHABILITACION, RECUPERACION Y/O REPOSICION DE DAÑOS PRESENTADOS EN LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y DEMAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LOS GRUPOS TECNICOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL IBAL SA ESP OFICIAL
Aporta acta de liquidación del 08-09-2021

Experiencia: Entidad Publica
Aporta Contrato: 049 DEL 20/04/2021
Contratante: IBAL SA ESP OFICIAL
Valor: \$150.356.190
Objeto: SUMINISTRO DE RECEBO COMO INSUMO PARA LA REHABILITACION, RECUPERACION Y/O REPOSICION DE DAÑOS PRESENTADOS EN LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y DEMAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LOS GRUPOS TÉCNICOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL IBAL SA ESP OFICIAL (incluye transporte)
Aporta acta de liquidación del 08-09-2021
CUMPLE

OBSERVACIONES REVISION EXPERIENCIA: Se concluye que producto de la revisión de la experiencia de la oferta recibida, lo siguiente:

- JOSE RAMIRO GARZON CESPEDES // M&M CONSTRUCCIONES:** Acredita el aporte del 100% de las exigencias documentales que acreditan la experiencia. Por lo que se avala sin condición para pasar a la fase de verificación y ponderación económica.

CONSOLIDADO CRITERIOS DE ADMISION Y HABILITACION DE EXPERIENCIA

Prop.	Proponente	Documentos que acreditan experiencia
1	JOSE RAMIRO GARZON CESPEDES // M&M CONSTRUCCIONES	ADMITIDA

4. VERIFICACIÓN - PONDERACIÓN ECONÓMICA DE LA PROPUESTA

De acuerdo al estudio, análisis y revisión de los documentos de contenido jurídico, técnico y de experiencia el comité procede a la evaluación de la propuesta económica presentada por la empresa que presenta oferta:

CONSOLIDADO REVISIÓN PROPUESTAS ECONÓMICAS

Prop.	Proponente	Revisión Propuesta Económica	V/r total de la oferta económica IVA incluido
1	JOSE RAMIRO GARZON CESPEDES // M&M CONSTRUCCIONES	ADMITIDA	\$44.113.200

OBSERVACIONES REVISIÓN PROPUESTA ECONÓMICA:

Del anterior estudio y análisis de la propuesta económica se concluye de la oferta recibida, lo siguiente:

- El proponente **JOSE RAMIRO GARZON CESPEDES // M&M CONSTRUCCIONES:** se ajusta al presupuesto de la entidad y a las condiciones económicas exigidas.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

PROponente	PROPUESTA ECONOMICA	TOTAL PUNTOS
JOSE RAMIRO GARZON CESPEDES // M&M CONSTRUCCIONES	100 – PUNTOS	100

RECOMENDACIONES DE ORDEN DE ELEGIBILIDAD DE PROPUESTA

Con base en el informe, el comité evaluador sugiere al ordenador del gasto el siguiente orden de elegibilidad teniendo en consideración que una oferta acredita las exigencias de los términos de referencia N° 154:

PROPONENTE	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
JOSE RAMIRO GARZON CESPEDES // M&M CONSTRUCCIONES	1

PROPONENTE:	JOSE RAMIRO GARZON CESPEDES
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	C.C.93.376.678
Establecimiento de comercio	M&M CONSTRUCCIONES
NIT.	93.376.678-5
TIPO DE EMPRESA:	PERSONA NATURAL
Responsabilidad Fiscal	(48) Responsable de IVA
Valor de la oferta económica	\$44.113.200
VALOR A CONTRATAR	\$44.113.200 IVA INCLUIDO 19%
Orden de Elegibilidad	1

En constancia se firma por el comité evaluador, a los 21 días del mes de septiembre de 2021



ALVARO FRANCISCO USECHE PERDOMO
 Almacenista General



IBAGUÉ VIBRA

Sede Administrativa: Carrera 3 No. 1-04 B/La Pola
- Pbx: (8)2756000 - Fax: (8) 2618982
P.Q.R: Carrera 5 No. 41-16 edificio F25 Piso 2
CANALES DE ATENCIÓN (116) Ibagué - Tolima /
www.ibal.gov.co - ventanilla.unica@ibal.gov.co

641-112

Ibagué, 21 de septiembre de 2021

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
SECRETARÍA GENERAL
IBAL S.A. ESP OFICIAL

REGISTRACIÓN IN

FECHA:

RADICADO POR:

Septiembre 22/2021
Sandra B.

8/16am

Doctora
OLGA LUCIA LIEVANO RODRIGUEZ
Secretaria General
IBAL S.A. ESP OFICIAL
Ibagué

Asunto: Informe de Evaluación - invitación 154-2021

Respetada Doctora Olga Lucia:

Por medio de la presente envío informe de evaluación del proceso de "**SUMINISTRO DE ARENA Y TRITURADO COMO INSUMO PARA LA REHABILITACION, RECUPERACION Y/O REPOSICION DE DAÑOS PRESENTANDOS EN LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y DEMAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LOS GRUPOS TECNICOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL IBAL S.A. ESP OFICIAL (PUESTO EN OBRA)**", correspondiente a la invitación No.105-2021.

Atentamente,

ALVARO FRANCISCO USECHE PERDOMO
Almacenista General

Proyecto: Lucrecia Ortiz // Profesional en compras



